

Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/Y/TD/3

Resolución de fecha 4 de abril de 2025, del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Profesorado Ayudante Doctor.

INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z052/DFUAD12 - Prof. Ayudante Doctor/a de Fundamentos del Análisis Económ.

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Fundamentos del Análisis Económico

Departamento: Economía

C/C/E: 00061 - Profesor/a Ayudante Doctor/a

Centro de destino: Fac. Ciencias Económ. Empres. y Turismo

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

****6505* Palazzo, Gabriel Martín

****3593* Shahin, Taraneh

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, 30 de Mayo de 2025



Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/Y/TD/3

Resolución de fecha 4 de abril de 2025, del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Profesorado Ayudante Doctor.

INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z052/DHIAD3 - Prof. Ayudante Doctor/a de Historia e Instituciones Económicas

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Historia e Instituciones Económicas

Departamento: Economía

C/C/E: 00061 - Profesor/a Ayudante Doctor/a

Centro de destino: Fac. Ciencias Económ. Empres. y Turismo

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***2622**	Conde Mendoza, Inazio
***9087**	Fernández Cebrián, Pablo
***3942**	Gómez Blanco, Victor Manuel
***6414**	Jiménez Contreras, Baruc Alejandro
***7239**	Rodríguez Contreras, Miriam
***6396**	Santana Castellanos, Natalia
****3593*	Shahin, Taraneh

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 7

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, 30 de Mayo de 2025



Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/Y/TD/3

Resolución de fecha 4 de abril de 2025, del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Profesorado Ayudante Doctor.

INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

Plaza: Z052/DSCAD4 - Prof./a Ayudante Doctor/a de Sociología

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Sociología

Departamento: Economía

C/C/E: 00061 - Profesor/a Ayudante Doctor/a

Centro de destino: Fac. Ciencias Económ. Empres. y Turismo

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***2752**	Ibáñez Carrasco, Marta
***5340**	Martín Vela, José Antonio
***8704**	Moral Cabrero, Eva
***8730**	Moreira Gregori, Pedro Ernesto
***8585**	Pérez García, Gara

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 5

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, 30 de Mayo de 2025

